Proyecto: “Prestar los servicios especializados de soporte, actualización, capacitación y mantenimiento evolutivo al sistema de gestión documental ORFEO."
Contrato: No. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 41- 23.

INFORME NO. 01 DE AVANCE DEL PROYECTO

FECHA INICIO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA INFORME
26 de junio de 2023	"Prestar los servicios especializados de soporte, actualización, capacitación y mantenimiento evolutivo al sistema de gestión documental ORFEO."	25 de julio de 2023.

RESUMEN DEL PROYECTO

RESUMEN DE ESTADO

Informe mensual para “Prestar los servicios especializados de soporte, actualización, capacitación y mantenimiento evolutivo al sistema de gestión documental ORFEO.”

RESPONSABLES- EQUIPO DE TRABAJO

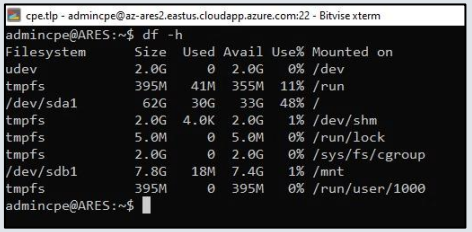
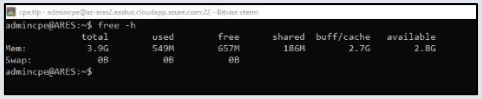
CPE	CISC
Ing. Javier Castro	Ing. Orlando Sandoval Saavedra
Doc. Libia Quimbayo	Ing. Andrés Ballesteros Barrera
Ing. Georgen Hernández	Ing. Sebastián Carreño
Ing. Felipe Noreña	CS. Vanessa Sandoval Paternina
Ing. Jaisson Forero	

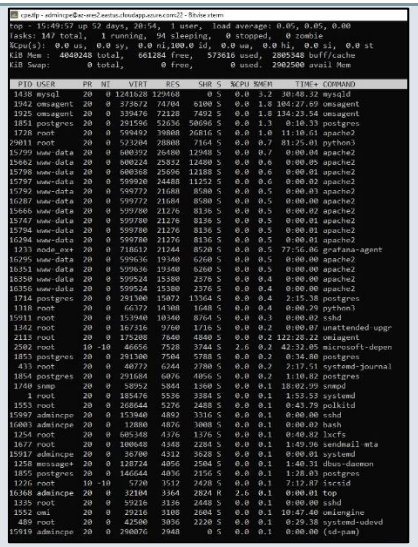
REUNIONES DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO

ÍTEM	ACTIVIDADES EJECUTADAS	OBERVACIONES	CUMPLE SÍ/NO
1.	Acta de inicio	- Se realizó la reunión de Kick off para la firma del acta de inicio de ejecución del contrato. (Adjunto Acta de inicio no. 1)	
2.	Entrega de documentación PMI	- Se realizó la entrega de la documentación PMI del proyecto: Cronograma de actividades Project Charter Matriz Raci Plan de Recursos Roles Impacto- Probabilidad Matriz de riesgos Directorio de contacto Plan de comunicaciones WBS- CPE (Adjunto documentación PMI)	
3.	Primera reunión presencial	- Se llevó a cabo la primera reunión presencial para realizar un acercamiento con todo el equipo de trabajo que hará parte del proyecto. - Se facilitaron los accesos al aplicativo ORFEO de CPE (Bases de datos y VPN)	
4.	Reunión de seguimiento	- Se realizó reunión para el levantamiento de requerimientos iniciales. (Adjunto acta de seguimiento No. 2)	

5.	El contratista deberá prestar el servicio de soporte y mantenimiento evolutivo del software Orfeo que soporta el programa de gestión documental de Computadores para Educar, de acuerdo con los lineamientos definidos en la Guía de Implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos SGEDA del Archivo General de la Nación, dando continuidad al correcto funcionamiento de los módulos que actualmente se encuentran implementados.	- Se está prestando el servicio de soporte evolutivo del software Orfeo que soporta el programa de CPE.	
6.	Dentro del alcance de la presente contratación, el proveedor deberá realizar soporte correctivo y rutinario, es decir, realizará actividades de depuración y corrección de inconsistencias y errores que pudiesen detectarse en el sistema ORFEO, afinando la aplicación en producción y realizando todos aquellos cambios necesarios para corregir no conformidades del software garantizando: - Funcionamiento - Desempeño y estabilidad, a nivel de permisos de acceso, eliminación – adición o cambio de usuarios o permisos asignados a los usuarios, cambio de nivel de acceso - Configuración del tamaño de carga de archivos, firmas digitales - Permisos de acceso a documentos y actualización de versiones entre otras.	- En curso	
7.	Las actividades que se incluyen para la realización del mantenimiento correctivo abarcan desde la recepción y registro de los errores e incidencias, su análisis, diagnóstico y propuesta de solución (que deberá ser aprobada por el supervisor del contrato), hasta el seguimiento y resolución de los mismos. También se incluyen como responsabilidad del	- Se está realizando el análisis y diagnóstico de las funcionalidades que conforman Orfeo, teniendo como base el Manual de Gestión documental. - Se implementó el ambiente de pruebas propio del contratista CISC en el siguiente	

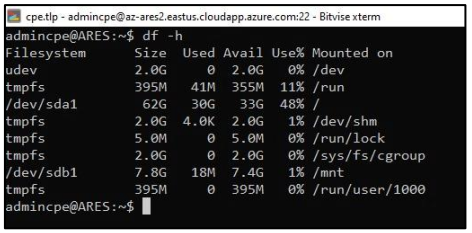
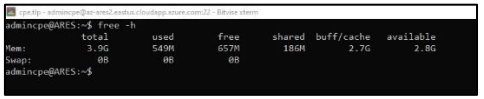
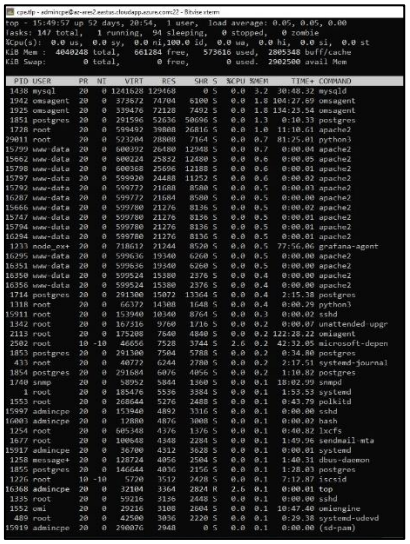
	contratista los desarrollos necesarios para corregir los datos erróneos por el mal funcionamiento de la aplicación.	enlace: https://cpe.orfeo.ciscsas.com/login.php  - Se realizó la entrega de usuario y clave en el ambiente de pruebas y ambiente de producción de CPE, por parte del administrador del sistema de CPE. - Ambiente de pruebas CPE: http://orfeopruebas.cpe.gov.co/login.php  - Ambiente de producción CPE  	
8.	Cualquier actuación sobre el software motivada por un fallo o error de la aplicación será considerada siempre como actividad correctiva y cada	- En curso	

	modificación realizada dentro de esta línea de mantenimiento correctivo deberá documentarse en un informe de actividades del contratista, que constará de al menos: descripción del problema y de la solución y documento que recoja la propuesta y posterior resultado de ejecución de pruebas realizadas por el administrador del sistema Orfeo en Computadores para Educar.		
9.	El contratista para el proceso de soporte deberá contemplar, entre otros, los siguientes aspectos: El soporte a realizar se ejecutará a nivel de bases de datos (SQL), aplicación, componentes o servicios, cumpliendo tareas como instalación configuración, parametrización, soporte en servidor, integridad con sistema operativo, incluyendo capa media, procesos y consumo de recursos.	- Durante el mes se realizó el proceso de soporte. - Se validaron los procesos y consumo de recursos. - Espacio discos  - Espacio Memoria RAM  - Listado de procesos activos	

			
9.1	El contratista realizará actividades de escaneo de vulnerabilidades y parcheo del sistema Orfeo a fin de implementar las medidas o controles de seguridad pertinentes para mitigar riesgos.	- En curso	
9.2	El mantenimiento de tipo correctivo incluirá actividades de depuración y corrección de las incidencias, problemas de seguridad, estabilización y falta de rendimiento a causa errores en el código o del hardware, como son reindexaciones de base de datos, monitoreo, ajustes al almacenamiento y generación de copias de seguridad, ajustadas a la política de backups.	- En curso	
9.3	El contratista debe asesorar y recomendar las mejoras prácticas para administración de la plataforma tecnológica aplicando seguridad informática y demás servicios como soporte técnico para el Sistema Orfeo.	- En curso	

9.4	Se ejecutarán tareas correspondientes a la atención casos reportados por los usuarios finales o casos identificados a través de la mesa de ayuda de TI de todo aquello relacionado y evidenciado como inconsistencias y errores dentro de la funcionalidad del sistema Orfeo. De igual forma se hará Resolución de dudas con respecto a la administración, manejo y/o mantenimiento del sistema.	- En curso	
10.	MANTENIMIENTO EVOLUTIVO FUNCIONAL • El contratista deberá realizar el mantenimiento evolutivo y adaptativo con el objetivo de dar respuesta a cambios en el entorno de la aplicación en el que el sistema opera, por ejemplo, cambios de configuración del hardware, software de base, gestores de base de datos, comunicaciones, etc, así como desarrollo de funcionalidades que surjan a partir de cambios normativos o de mejoras identificadas por los usuarios. • Para la evolución funcional del software, con el fin de establecer las necesidades de desarrollo evolutivo funcional, el contratista realizará una mesa de trabajo con el equipo designado por Computadores para Educar para la definición del plan de trabajo y posterior definición de las características que deberá cumplir el producto a desarrollar. Para ello, durante esta fase será fundamental interactuar con los usuarios finales y así concretar los requisitos del sistema. • Cada modificación realizada dentro de esta línea de mantenimiento evolutivo deberá	- Se está realizando el análisis y diagnóstico de las funcionalidades que conforman Orfeo, teniendo como base el Manual de Gestión documental.	

	venir acompañada de la documentación asociada correspondiente, que constará de al menos: documentación de requisitos funcionales y documento que recoja la propuesta y posterior resultado de ejecución de pruebas unitarias, de conjunto y de carga, cuando el supervisor del contrato así lo determine.		
11.	CAPACITACIÓN • El contratista deberá realizar mínimo 10 horas de capacitaciones y transmitir el conocimiento sobre las funcionalidades del aplicativo de ORFEO y sobre el correcto uso en todos los módulos y ventajas, a todos los colaboradores que CPE disponga y acompañar en la modificación de las tablas de retención documental de la entidad.	- Se dará cumplimento con las capacitaciones sobre las funcionalidades del aplicativo ORFEO en el momento que la identidad lo requiera	
12.	(Del contrato) Garantizar el buen funcionamiento, desempeño y estabilidad del Sistema de Gestión Documental Orfeo realizando mantenimiento correctivo y rutinario a nivel de bases de datos, aplicación, componentes o servicios y sobre todas las funcionalidades del Software, configuración y parametrización.	- En curso	
13.	Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio pactados para la atención de casos reportados por los usuarios finales o casos identificados a través de la mesa de ayuda de TI de todo aquello relacionado y evidenciado como inconsistencias y errores dentro de la funcionalidad del sistema Orfeo.	- Se está dando cumplimiento con los Acuerdos de Niveles de Servicios estipulados en el contrato.	
14.	Diagnosticar, validar, ajustar y afinar la aplicación en producción incluyendo capa media, base de datos (SQL), procesos y consumo de recursos.	- Durante el mes se realizó el proceso de soporte.	

		- Se validaron los procesos y consumo de recursos. - Espacio discos  - Espacio Memoria RAM  - Listado de procesos activos 	
15.	Efectuar depuración de errores en el funcionamiento del Sistema de gestión documental	- En curso	

	Orfeo por defectos de programación, arreglo de funcionalidades que no operen adecuadamente, incluyendo la utilización y modificación de programas fuente, cuando se requiera.		
16.	Asesorar y recomendar las mejores prácticas para administración de la plataforma tecnológica aplicando seguridad informática.	- En curso	
17.	Dar cumplimiento a los requerimientos de los mantenimientos evolutivos para la implementación de mejoras, adaptaciones al software de acuerdo con los requisitos de ley y nuevas funcionalidades sobre el aplicativo ORFEO en el tiempo y calidad determinado por Computadores para Educar.	- En curso	
18.	Verificar cada requerimiento con el fin de realizar la respectiva estimación de tiempo esfuerzo requerido, la cual deberá ser socializada al supervisor para su aprobación.	- En curso	
19.	Poner a producción los requerimientos solicitados en los mantenimientos evolutivos, garantizando que su puesta en funcionamiento se encuentre acorde con los planes de trabajo establecidos.	- En curso	
20.	Acompañar en la elaboración de documentos institucionales, radicación de documentos y respuesta a requerimientos a través del software de gestión documental de CPE.	- En curso	
21.	Poner a disposición del personal de CPE los manuales de usuario donde se describa el paso a paso para ejecutar las actividades propias del Sistema.	- En curso	
22.	Elaborar la documentación técnica, manuales y demás elementos que surjan de las modificaciones originadas del aplicativo de Gestión Documental – Orfeo.	- Se realizará al final del contrato la entrega de toda la documentación técnica y funcional, para dar cumplimiento con todos los afinamientos que se realizarán durante la ejecución del contrato, sobre	

		soporte, actualización, capacitación y mantenimiento evolutivo al sistema de gestión documental ORFEO.	
23.	Acompañar en la transferencia de conocimientos técnicos y funcionales al personal de CPE en todas sus sedes.	- En curso	
24.	Presentar al supervisor un informe mensual sobre el estado de ejecución y cumplimiento del contrato con sus respectivos soportes. Tales informes serán requisito indispensable para que el supervisor certifique el cumplimiento y autorice los respectivos pagos.	- Se hace entrega del informe mensual de las actividades realizadas sobre soporte, actualización, capacitación y mantenimiento evolutivo al sistema de gestión documental ORFEO	

Firma:



_____

José Orlando Sandoval Saavedra
Gerente de proyectos CISC.

Elaboró: Vanessa Sandoval Paternina.